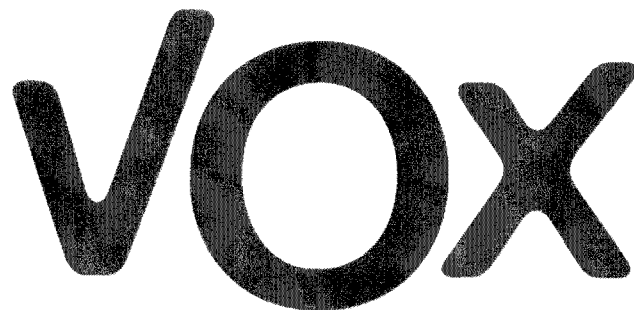




GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, DÑA. CARLA TOSCANO DE BALBÍN, DÑA. MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS y DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE en sus respectivas condiciones de portavoz sustituto y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, *“el Ministerio de Asuntos Exteriores subvencionó con más de 10.000 euros un coloquio en el que participaron dirigentes de Podemos...”*¹. Este evento fue organizado por la “Fundación 25 de mayo para la Democracia”.

¹ R.T.O: “Exteriores pagó 10.000 euros por un debate en el que intervinieron dirigentes de Podemos”, *The Objective*, 13.06.22. Disponible [en línea]: <https://theobjective.com/espana/2022->



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La información facilitada por el Ejecutivo desvela que el objeto de la jornada era el siguiente: *“contribuir a la consolidación y actualización de la cooperación española, reflexionando en torno a las más actuales propuestas teóricas relacionadas con la economía de desarrollo desde una mirada heterodoxa, haciendo énfasis en propuestas que se fundamenten en la sostenibilidad multidimensional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y muy especialmente, en la evolución post-extractivista de los modelos de desarrollo de los países receptores de la cooperación, que agrupamos en el concepto Sur Global”*.

Más allá de la legalidad de la subvención concedida por el Ejecutivo hacia los miembros de Unidas Podemos, lo cierto es que no parece que se hayan producido los principios de concurrencia ni de competencia a la hora de elegir a una fundación afín al Partido Podemos. Asimismo, entre los objetivos de la citada fundación se encuentra *“crear una red española y europea, con colaboración global, de expertos, académicos y tomadores de decisiones políticas en torno al desarrollo sostenible, generar contenidos escritos y audiovisuales, con fines promocionales y formativos en la materia y provocar un impacto directo en el nivel de conocimiento de la temática de desarrollo entre la sociedad civil”*.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1.- ¿Cuántas subvenciones ha concedido el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a la Fundación 25 de mayo para la Democracia?

2.- ¿Cuál es el importe global y desglosado de éstas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de junio de 2022.

Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustituto del Grupo Parlamentario VOX.

María de los Reyes Romero Vilches.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Carla Toscano de Balbín.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Alberto Asarta Cuevas.

Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 223076 20/06/2022 17:49

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es